



Casas Grandes, Chih. 5 de agosto del 2021.

TITULACIÓN

El departamento de Titulación de la Universidad Tecnológica de Paquimé

CONVOCA

A todos los estudiantes egresados de los programas educativos de Agricultura Sustentable y Protegida, Desarrollo de Negocios y Tecnologías de la Información y Comunicación, que estén interesados en tramitar su Título Profesional de Técnico Superior Universitario y/o Ingeniería/Licenciatura.

BASES

Con base en el título IV, Capítulo I de los requisitos para Titulación del reglamento académico de estudiantes vigente:

ARTÍCULO 39.- Para obtener el título de Técnico Superior Universitario, Ingeniería Técnica (Licencia Profesional) o Licenciatura el estudiante requiere:

- I.** Haber entregado la documentación requerida por la Universidad, para la debida integración del expediente académico y administrativo;
- II.** Haber cursado y aprobado todas las asignaturas que conforman el plan de estudios del Programa Educativo correspondiente;
- III.** Haber cubierto el número de horas, establecido en el Programa de Formación Integral de la Universidad, para el nivel de TSU, Ingeniería Técnica (Licencia Profesional) o Licenciatura, actividades extracurriculares y estancia.
- IV.** Concluir satisfactoriamente su período de Estadía Profesional;
- V.** Entregar la Memoria de Estadías Profesional en el nivel de técnico Superior Universitario, se entregará en archivo digital y en forma impresa y empastado, debidamente avalado por los asesores externos y académicos.
- VI.** Entregar la Memoria de Estadía Profesional en el nivel de Ingeniera se entregará en archivo digital y en forma impresa y empastado, debidamente avalado por los asesores externos y académicos.
- VII.** Presentar su carta de Liberación de Estadía Profesional expedida por la Dirección de Vinculación.
- VIII.** Haber cubierto el costo de los derechos que se originen, tanto por el registro del Título ante las autoridades de educación, así como de la obtención de la Cédula Profesional y Título.
- IX.** No tener ningún tipo de adeudo con la Universidad.



ARTICULO 40.- Documentos requeridos para tramitar el Título de Técnico Superior Universitario:

REQUISITOS:

- ▶ Contar con Firma electrónica vigente (**Trámite ante el SAT**)
- ▶ Formato General de Estadías de Técnico Superior Universitario, original y copia.
- ▶ Pago en BBVA BANCOMER CTA 011-051-8018 , CLABE 0124-2000-1105-1801-88 /Referencia # Matrícula.
- ▶ Pago de título \$2,500.00 (pasar primero a caja a cambiar su recibo del banco).
- ▶ Acta de nacimiento, formato reciente no mayor a 6 meses 2021 (original y copia).
- ▶ Credencial de elector (copia). Hoja vertical centrada, parte frontal arriba y parte trasera abajo.
- ▶ Certificado de Bachillerato Legalizado, original y copia por ambos lados, en una sola hoja.
- ▶ CURP (nuevo formato).

Especificaciones de fotografías (Se recomienda de MUBARS o TOGAS EUROPA debido a la calidad de las mismas)

- ▶ Cuatro fotos tamaño ovalo para título, 12 tamaño infantil a blanco y negro, **en papel mate, con fondo blanco y pegamento (con retoque).**

Hombre:

- De frente y oídos descubiertos.
- Sin lentes, ni pupilentes.
- Sin barba y bigote.
- Camisa color blanco, saco negro y corbata negra.

Mujer:

- De frente.
- El peinado debe dejar ver la frente y oídos descubiertos.
- Sin aretes.
- Maquillaje discreto.
- Sin lentes, ni pupilentes.
- Camisa color blanco, sin saco.

NOTA.

- ▶ No se recibirá documentación incompleta.
- ▶ Cuando un documento sea por ambos lados, fotocopiar igual.
- ▶ Todas las fotografías deberán tener en parte posterior el nombre completo a lápiz sin calcar para evitar manchar/dañar las fotografías.
- ▶ En caso de tener duplicado de CURP favor de avisar al área de titulación.



ARTICULO 41. REQUISITOS PARA TITULO DE INGENERIA

REQUISITOS:

- ▶ Contar con Firma electrónica vigente. (**Trámite ante el SAT**)
- ▶ Formato General de Estadías de Ingeniería, original y copia.
- ▶ Una copia del Título y Cédula de TSU por ambos lados.
- ▶ Pago en BBVA BANCOMER CTA 011-051-8018 , CLABE 0124-2000-1105-1801-88 /Referencia # Matrícula.
- ▶ Pago de título \$3,000.00 (pasar primero a caja a cambiar su recibo del banco)
- ▶ Acta de nacimiento, formato reciente no mayor a 6 meses (original y copia)
- ▶ Credencial de elector (copia). Hoja vertical centrada, parte frontal arriba y parte de atrás abajo.
- ▶ Certificado de Bachillerato Legalizado, original y copia por ambos lados, en una sola hoja.
- ▶ CURP (nuevo formato)

Especificaciones de fotografías (Se recomienda de MUBARS o TOGAS EUROPA por calidad)

- ▶ Cuatro fotos tamaño ovalo para título, 12 tamaño infantil a blanco y negro, **en papel mate, con fondo blanco y pegamento (con retoque).**

Hombre:

- De frente y oídos descubiertos.
- Sin lentes, ni pupilentes.
- Sin barba y bigote.
- Camisa color blanco, saco negro y corbata negra.

Mujer:

- De frente.
- El peinado debe dejar ver la frente y oídos descubiertos.
- Sin aretes.
- Maquillaje discreto.
- Sin lentes, ni pupilentes.
- Camisa color blanco, sin saco.

NOTA.

- ▶ No se recibirá documentación incompleta.
- ▶ Cuando un documento sea por ambos lados, fotocopiar igual.
- ▶ Todas las fotografías deberán tener en parte posterior el nombre completo a lápiz sin calcar para evitar manchar/dañar las fotografías.
- ▶ En caso de tener duplicado de CURP favor de avisar al área de titulación.



Convocatoria del 16 de agosto al 18 de septiembre del 2021

Debido a la situación en que nos encontramos a causa de la pandemia por COVID-19, es necesario que para realizar su trámite de Título Profesional; solicite cita previa a partir del día 16 de agosto del 2021 al correo titulacion@utpaquime.edu.mx enviando la siguiente información:

Nombre completo

Carrera

Matrícula

Posteriormente se le hará llegar un correo con fecha y hora en la que deberá presentarse en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Paquimé con su documentación requerida completa.

